

¿Qué hay más allá de la tumba?

Satanás, que incitó la rebelión en el Cielo, procura que los habitantes de la Tierra se unan en su guerra contra Dios. Adán y Eva habían sido perfectamente felices obedeciendo la Ley de Dios; y esto era un constante testimonio contra la declaración que Satanás había hecho en el Cielo de que la Ley de Dios era opresiva. Lucifer determinó provocar la caída de la pareja edénica, con el fin de poder poseer la Tierra y allí establecer su reino en oposición al Altísimo.

Adán y Eva habían sido advertidos contra este peligroso adversario, pero él obró envuelto en misterio, ocultando sus propósitos. Empleando la serpiente como su médium, la cual era de un aspecto fascinante, se dirigió a Eva con estas palabras: “¿Es verdad que Dios les dijo que no comieran de ningún árbol del jardín?” Eva se aventuró a dialogar con él y cayó víctima de sus trampas. “Podemos comer del fruto de todos los árboles –respondió la mujer–. Pero, en cuanto al fruto del árbol que está en medio del jardín, Dios nos ha dicho: ‘No coman de ese árbol, ni lo toquen; de lo contrario, morirán’”. Pero la serpiente le dijo a la mujer: “¡No es cierto, no van a morir! Dios sabe muy bien que, cuando coman de ese árbol, se les abrirán los ojos y llegarán a ser como Dios, conocedores del bien y del mal” (Génesis 3:1-5).

Eva cedió y, por su influencia, Adán fue inducido a pecar. Ellos aceptaron las palabras de la serpiente; desconfiaron de su Creador y se imaginaron que les estaba restringiendo la libertad.

Pero ¿cómo comprendió Adán el significado de las palabras: “El día que de él comas, ciertamente morirás” (Génesis 2:17)? ¿Fue elevado a un grado más alto de existencia? Adán se dio cuenta de que no era éste el significado de la sentencia divina. Dios declaró que, como penalidad por su pecado, el ser humano volvería a ser tierra: “Polvo eres, y al polvo volverás” (Génesis 3:19). Las palabras de Satanás: “Se les abrirán los ojos”, resultaron ser verdad solamente en el sentido de que sus ojos fueron abiertos para discernir su locura. Conocieron el mal y probaron los amargos frutos de la transgresión.

El árbol de la vida tenía el poder de perpetuar la existencia. Si Adán hubiera continuado gozando de libre acceso a este árbol, habría vivido para siempre; pero cuando pecó, fue privado de llegar a este, y quedó sujeto a la muerte. La inmortalidad había sido perdida a causa de la transgresión. No podía haber ninguna esperanza para la raza caída si Dios, mediante el sacrificio de su propio Hijo, no hubiera puesto la inmortalidad a su alcance. Aunque “la muerte pasó a toda la humanidad, porque todos pecaron” (Romanos 5:12), Cristo “sacó a la luz la vida incorruptible mediante

el evangelio” (2 Timoteo 1:10). Solamente por medio de Cristo puede obtenerse la inmortalidad. “El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rechaza al Hijo no sabrá lo que es esa vida” (S. Juan 3:36).

La gran mentira

El que prometió vida por la desobediencia era el gran engañador. Y la declaración de la serpiente en el Edén, “No van a morir”, fue el primer sermón que se predicó sobre la inmortalidad del alma. Sin embargo, esta declaración, aunque descansa únicamente en la autoridad de Satanás, resuena desde los púlpitos y es recibida por la mayoría de la humanidad con tanta prontitud como por nuestros primeros padres. A la divina sentencia: “El alma que peque, esa morirá” (Ezequiel 18:20, NBLA), se le da el sentido siguiente: El alma que peque no morirá, sino que vivirá eternamente. Si al ser humano, después de su caída, se le hubiese permitido libre acceso al árbol de la vida, el pecado se habría inmortalizado. Pero ni un solo miembro de la familia de Adán tuvo permiso para participar del fruto vitalizador. Por lo tanto, no hay ningún pecador inmortal.

Después de la caída, Satanás pidió a sus ángeles que inculcaran la creencia en la inmortalidad natural del ser humano. Habiendo inducido a la gente a recibir este error, habían de inducirlos a concluir que el pecador vivirá en una eterna miseria. Ahora, el príncipe de las tinieblas representa a Dios como un tirano vengador, y declara que él arroja en el infierno a todos los que no le agradan y que, mientras ellos se queman en las llamas eternas, el Creador mira con satisfacción lo que les pasa. Así, el archiengañador viste con esos atributos al Benefactor de la humanidad. La crueldad es satánica. Dios es amor. Satanás es el enemigo que tienta al ser humano a pecar y luego lo destruye si puede. ¡Cuán repugnante es para el amor, la misericordia y la justicia, la doctrina de que los pecadores muertos son atormentados en un infierno que arde eternamente, y de que por los pecados de una breve vida terrenal ellos sufren tortura por todo el tiempo que Dios viva!

¿Dónde, en la Palabra de Dios, se encuentra tal enseñanza? ¿Han de ser los sentimientos humanitarios reemplazados por la crueldad del salvaje? No, tal no es la enseñanza del Libro de Dios. “Tan cierto como que yo vivo –afirma el Señor omnipotente–, que no me alegro con la muerte del malvado, sino con que se convierta de su mala conducta y viva. ¡Conviértete, pueblo de Israel; conviértete de tu conducta perversa! ¿Por qué habrás de morir?” (Ezequiel 33:11).

¿Se deleita Dios en presenciar torturas incesantes? ¿Se alegra él con los gemidos y los gritos de las criaturas que sufren y a las cuales mantiene en las llamas? ¿Pueden estos horribles sonidos ser música en los oídos del Amor infinito? ¡Oh, terrible blasfemia! La gloria de Dios no resulta exaltada al perpetuar el pecado por siglos sin fin.

La herejía del tormento eterno

La herejía del tormento eterno ha producido un gran mal. La religión de la Biblia, llena de amor y bondad, resulta oscurecida por la superstición y revestida de terror. Satanás ha pintado el carácter de Dios con colores falsos. Nuestro Creador

misericordioso es temido, y aun odiado. Los conceptos aterradores acerca de Dios, que se han esparcido por el mundo a causa de la enseñanza impartida desde el púlpito, han generado millones de escépticos y de incrédulos.

El tormento eterno es una de las falsas doctrinas, el vino de las abominaciones (Apocalipsis 14:8; 17:2), que Babilonia da a beber a todas las naciones. Los ministros de Cristo aceptaron esta herejía de Roma así como recibieron la enseñanza de un falso día de reposo. Si nos apartamos de la Palabra de Dios y aceptamos falsas doctrinas porque nuestros padres las enseñaron, caemos bajo la condenación pronunciada sobre Babilonia: estamos bebiendo del vino de sus abominaciones.

Una numerosa clase de personas es inducida al error opuesto. Ven que las Escrituras presentan a Dios como el ser de amor y compasión, y no pueden creer que él reducirá a sus criaturas a un infierno que arde y quema perpetuamente. Al creer que el alma es naturalmente inmortal, llegan a la conclusión de que todo el género humano será salvo. Así, el pecador puede vivir en sus placeres egoístas, desoyendo los requerimientos de Dios y, sin embargo, ser recibido en su favor. Tal doctrina, que implica pensar presuntuosamente de la misericordia de Dios e ignorar su justicia, agrada al corazón carnal.

La salvación universal es contraria a la Biblia

Los que creen en la salvación universal tuercen las Escrituras. El profeso ministro de Cristo reitera la falsedad pronunciada por la serpiente en el Edén: “¡No es cierto, no van a morir! [...] Cuando coman de ese árbol, se les abrirán los ojos y llegarán a ser como Dios”. Él declara que los más viles pecadores –el asesino, el ladrón, el adúltero– entrarán después de la muerte en un estado de bendita inmortalidad. ¡Una fábula agradable, por cierto, adecuada para satisfacer el corazón carnal!

Si fuera verdad que todos los seres humanos pasan directamente al Cielo a la hora del fallecimiento, bien podríamos desear la muerte en lugar de la vida. Muchos han sido inducidos por esta creencia a poner fin a su existencia. Abrumados con dificultades y chascos, parece fácil quebrar el hilo de la vida para elevarse de este modo a la bendición del mundo inmortal.

Dios ha dado en su Palabra evidencias decisivas de que castigará al transgresor de su Ley. ¿Es él demasiado misericordioso como para ejecutar justicia contra el pecador? Contemplan la Cruz del Calvario. La muerte del Hijo de Dios testifica que “la paga del pecado es muerte” (Romanos 6:23), que toda violación de la Ley de Dios debe recibir retribución. Cristo, que era sin pecado, se hizo pecado por el ser humano. Llevó la culpa de la transgresión y soportó el ocultamiento del rostro de su Padre hasta que su corazón fue quebrantado y su vida aniquilada, y todo esto para que los pecadores pudieran ser redimidos. Por lo tanto, toda alma que rehúsa participar de la expiación provista a un precio semejante debe llevar sobre su propia persona la culpa y el castigo de la transgresión.

Las condiciones son claras

“Al que tenga sed le daré a beber gratuitamente de la fuente del agua de la vida”. Esta promesa se hace solamente a los que tienen sed. “El que salga vencedor heredará todo esto, y yo seré su Dios y él será mi hijo” (Apocalipsis 21:6, 7). Se especifican las condiciones para heredar todas las cosas: tenemos que vencer el pecado.

“A los malvados no les irá bien” (Eclesiastés 8:13). El pecador está acumulando sobre sí “castigo [...] para el día de la ira, cuando Dios revelará su justo juicio. Porque Dios ‘pagará a cada uno según lo que merezcan sus obras’, “sufrimiento y angustia para todos los que hacen el mal” (Romanos 2:5, 6, 9).

“Nadie que sea avaro (es decir, ídólatra), inmoral o impuro tendrá herencia en el reino de Cristo y de Dios” (Efesios 5:5). “¡Bienaventurados los que guardan sus mandamientos, para que tengan derecho al árbol de la vida y entren por las puertas en la ciudad! Pero quedarán fuera los perros y los hechiceros, los disolutos y los homicidas, los ídólatras y todo el que ama y practica la mentira” (Apocalipsis 22:14, 15, RVA 2000).

Dios ha transmitido a los seres humanos declaraciones con respecto a su modo de proceder con el pecador. “Aniquilará a todos los impíos” (Salmo 145:20). “Todos los pecadores serán destruidos; el porvenir de los malvados será el exterminio” (Salmo 37:38). La autoridad del gobierno divino terminará la rebelión; sin embargo, la justicia retributiva será acorde con el carácter de Dios como Ser misericordioso y benévolo.

Dios no fuerza la voluntad. Él no se complace en una obediencia esclavizada. Desea que las criaturas de sus manos lo amen porque él merece el amor. Quiere que le obedezcan porque tienen un aprecio inteligente de su sabiduría, justicia y benevolencia.

Los principios del gobierno divino están en armonía con el precepto del Salvador: “Amen a sus enemigos” (S. Mateo 5:44). Dios ejecuta justicia sobre el malvado por el bien del universo y aun por el bien de aquellos que son motivo de sus juicios. Él quiere hacerlos felices si puede. Los rodea de las manifestaciones de su amor y continúa sus ofertas de misericordia; pero ellos desprecian su amor, rechazan su Ley y no reciben su misericordia. Constantemente reciben sus dones, pero deshonran al dador. El Señor tiene larga paciencia con la perversidad; pero a estos rebeldes, ¿los aprisionará con cadenas a su lado y los obligará a hacer su voluntad?

No están preparados para entrar en el Cielo

Los que han elegido a Satanás como su dirigente no están preparados para entrar en la presencia de Dios. El orgullo, el engaño, la licencia, la crueldad se han fijado en sus caracteres. ¿Pueden ellos entrar en el Cielo para morar para siempre con aquellos a quienes odiaban en la Tierra? La verdad no será nunca agradable para un mentiroso; la mansedumbre no satisfará al orgulloso; la pureza no será aceptable para la corrupción; el amor desinteresado no resultará atractivo para el egoísta. ¿Qué gozo puede ofrecer el Cielo para los que están absortos en sus intereses egoístas?

¿Podrían aquellos cuyo corazón está lleno de odio hacia Dios, un Dios de verdad y santidad, mezclarse con la multitud del Cielo y unir sus cantos de alabanza con ella? Se les concedieron años de prueba y de gracia, pero ellos nunca educaron la mente para amar la pureza. Nunca aprendieron el lenguaje del Cielo. Ahora es demasiado tarde.

Una vida de rebelión contra Dios los ha descalificado para el Cielo. Su pureza y paz serían una tortura para ellos; la gloria de Dios sería un fuego consumidor. Anhelarían huir de ese lugar sagrado y darían la bienvenida a la destrucción, para esconderse del rostro de aquel que murió para redimirlos. El destino de los malos es fijado por su propia elección. Su exclusión del Cielo es voluntaria y ha sido elegida por ellos mismos, y es a la vez un acto justo y misericordioso por parte de Dios. Como las aguas del diluvio, los fuegos del día final declararán el veredicto divino de que los que persistieron en la maldad son incurables. Su voluntad ha sido ejercitada en la rebelión. Cuando termine la vida, es demasiado tarde para volver los pensamientos de la transgresión a la obediencia, del odio al amor.

La paga del pecado

“La paga del pecado es muerte, mientras que la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús, nuestro Señor” (Romanos 6:23). Aunque la vida es la herencia de los justos, la muerte es la recompensa de los pecadores. “La muerte segunda” es presentada en la Biblia en contraste con la vida eterna (ver Apocalipsis 20:14).

Como consecuencia del pecado de Adán, la muerte pasó a toda la raza humana. Todos van a la tumba de la misma manera. Y por medio del plan de salvación, todos habrán de ser rescatados de la tumba: “Habrá una resurrección de los justos y de los injustos” (Hechos 24:15), “pues así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos volverán a vivir” (1 Corintios 15:22). Pero queda establecida una distinción entre las dos clases de personas que serán resucitadas: “Todos los que están en los sepulcros oirán su voz [la del Hijo del Hombre], y saldrán de allí. Los que han hecho el bien resucitarán para tener vida, pero los que han practicado el mal resucitarán para ser juzgados” (S. Juan 5:28, 29).

La primera resurrección

Los que “sean dignos” (S. Lucas 20:35) de resucitar para la vida eterna son llamados “dichosos y santos”; “la segunda muerte no tiene poder sobre ellos” (Apocalipsis 20:6). Pero los que no hayan obtenido el perdón por medio del arrepentimiento y la fe deben recibir “la paga del pecado”, el castigo “según sus obras”, que terminará en “la muerte segunda”.

Siendo que es imposible para Dios salvar al pecador en sus pecados, él lo priva de la existencia a la cual ha perdido el derecho y de la cual se ha manifestado indigno. “Dentro de poco los malvados dejarán de existir; por más que los busques, no los encontrarás” (Salmo 37:10). “Serán como si nunca hubieran existido” (Abdías 1:16). Se hundirán indefectiblemente en un olvido eterno e irremparable.

Y así se pondrá fin al pecado. “Destruiste a los impíos; el nombre de ellos has borrado para siempre. El enemigo ha sucumbido para siempre” (Salmo 9:5, 6, RVA 2015). Juan, el autor del Apocalipsis, escuchó una antífona universal de alabanza que no era interrumpida por ninguna disonancia. No habrá almas perdidas que blasfemen a Dios mientras se retuercen en tormento sin fin. Ningún ser desgraciado en el infierno mezclará sus clamores con los cantos de los salvados.

Sobre el error de la inmortalidad natural descansa la doctrina de la conciencia en la muerte. Pero, a semejanza del tormento eterno, ésta se opone a las Escrituras, a la razón y a nuestros sentimientos de humanidad.

De acuerdo con la creencia popular, los redimidos en el Cielo están al tanto de todo lo que ocurre en la Tierra. Pero, ¿cómo podrá haber felicidad para los muertos si están al tanto de todas las pruebas de los vivos, si los ven soportando dolores, sufrimientos, chascos y angustias en la vida? ¡Y cuán desconsoladora es la creencia de que tan pronto como se acaba el aliento de vida del cuerpo, el alma del impenitente es enviada a las llamas del infierno!

¿Qué dicen las Escrituras? Que los seres humanos no están conscientes en la muerte; “exhalan el espíritu y vuelven al polvo, y ese mismo día se desbaratan sus planes” (Salmo 146:4). “Porque los vivos saben que han de morir, pero los muertos no saben nada [...]. Sus amores, odios y pasiones llegan a su fin, y nunca más vuelven a tener parte en nada de lo que se hace en esta vida” (Eclesiastés 9:5, 6). “El sepulcro nada te agradece; la muerte no te alaba. Los que descienden a la fosa nada esperan de tu fidelidad. El que vive, el que vive, este te dará alabanza, como yo hoy” (Isaías 38:18, 19). “En la muerte nadie te recuerda; en el sepulcro, ¿quién te alabará?” (Salmo 65).

Pedro, en el Día de Pentecostés, declaró: “David, que murió y fue sepultado, y cuyo sepulcro está entre nosotros hasta el día de hoy [...], no subió al cielo” (Hechos 2:29, 34). El hecho de que David permanezca en la tumba hasta la resurrección prueba que los justos no van al Cielo en ocasión de la muerte.

Pablo dijo: “Si los muertos no resucitan, tampoco Cristo ha resucitado. Y, si Cristo no ha resucitado, la fe de ustedes es ilusoria y todavía están en sus pecados. En este caso, también están perdidos los que murieron en Cristo” (1 Corintios 15:16-18). Si durante cuatro mil años los justos hubieran ido directamente al Cielo cuando morían, ¿cómo podía Pablo haber dicho que, si no hay resurrección, “también están perdidos los que murieron en Cristo”?

Cuando estaba por dejar a sus discípulos, Jesús no les dijo que ellos irían pronto a reunirse: “Voy a prepararles un lugar. Y, si me voy y se lo preparo, vendré para llevármelos conmigo” (S. Juan 14:2, 3). El apóstol Pablo nos dice además que “el Señor mismo descenderá del cielo con voz de mando, con voz de arcángel y con trompeta de Dios, y los muertos en Cristo resucitarán primero. Luego los que estemos vivos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados junto con ellos en las nubes para encontrarnos con el Señor en el aire. Y así estaremos con el Señor para siempre”. Y añade: “Anímense unos a otros con estas palabras” (1 Tesalonicenses 4:16-18). A la venida del Señor, las cadenas de la tumba serán quebrantadas y los “muertos en Cristo” serán resucitados para vida eterna.

Todos han de ser juzgados de acuerdo con las cosas escritas en los libros y han de ser recompensados según sus obras. Este juicio no ocurre en ocasión de la muerte. Dios “ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia” (Hechos 17:31). “¡He aquí que viene el Señor, con las huestes innumerables de sus santos ángeles, para ejecutar juicio sobre todos!” (Judas 1:14, 15, VM).

Pero si los muertos ya están gozando del Cielo o están retorciéndose en las llamas del infierno, ¿qué necesidad hay de un juicio futuro? La Palabra de Dios puede ser entendida por las mentes comunes, pero ¿qué espíritu imparcial puede encontrar sabiduría o justicia en la teoría popular? ¿Recibirán acaso los justos el elogio: “¡Hiciste bien, siervo bueno y fiel! [...] ¡Ven a compartir la felicidad de tu señor!”, cuando han estado morando en la presencia de Dios por largos siglos? ¿Se sacará a los malos del lugar de tormento para hacerles oír la siguiente sentencia del Juez de toda la Tierra: “Apártense de mí, malditos, al fuego eterno”? (S. Mateo 25:21, 41).

La teoría de la inmortalidad del alma fue una de esas falsas doctrinas que Roma extrajo del paganismo. Lutero la clasificó entre las “fábulas monstruosas que forman parte del chiquero romano de las decretales”.¹ La Biblia enseña que los muertos duermen hasta la resurrección.

¡Bendito reposo para los justos cansados! El tiempo, sea largo o corto, es solamente un momento para ellos. Duermen; son despertados por la trompeta de Dios que los llama a una gloriosa inmortalidad: “Pues sonará la trompeta y los muertos resucitarán con un cuerpo incorruptible [...]. Cuando lo corruptible se revista de lo incorruptible, y lo mortal, de inmortalidad, entonces se cumplirá lo que está escrito: ‘La muerte ha sido devorada por la victoria’ ” (1 Corintios 15:52-54).

Llamados de su sueño, reanudarán el curso de sus pensamientos en el preciso lugar donde estos fueron interrumpidos por la muerte. La última sensación que sintieron fue la angustia de la muerte; el último pensamiento era que estaban cayendo bajo el poder de la tumba. Cuando se levanten del sepulcro, sus primeros pensamientos de regocijo hallarán expresión en el clamor triunfal: “¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿Dónde, oh sepulcro, tu victoria?” (1 Corintios 15:55, RVC).

¹ E. Petavel, *The Problem of Immortality* [El problema de la inmortalidad], p. 255.